

# Mar A DENTRO



**ARZOBISPADO  
DE PUERTO MONTT,  
DESARROLLO SOCIAL Y  
AIEP FIRMAN CONVENIO**

**POR UNA IGLESIA  
SINODAL**

**MENSAJE DEL PAPA  
PARA LA CUARESMA:**

**“NO NOS  
CANSEMOS DE  
HACER EL BIEN”**



**PUBLICACION INTERNA**  
Arquidiócesis de Puerto Montt

**REPRESENTANTE LEGAL**  
Monseñor Fernando Ramos Pérez

**DIRECTORA DE COMUNICACIONES**  
Cecilia Fernández Neira

**COMITÉ EDITORIAL**  
Monseñor Fernando Ramos

**Vicario General:**  
Padre Daniel Acuña

**Administrador de Bienes:**  
Felipe González

**Vicario Pastoral:**  
Padre Guido Márquez

Andrea Villalobos

**CONTACTOS**  
Dirección de Comunicaciones  
Arquidiócesis de Puerto Montt  
Ceciliafernandez@arzpm.cl

**DISEÑO-DIAGRAMACION**  
Judith Olea Zúñiga  
+569 85953408

**REVISTA MAR ADETRRO**  
terminó de editarse  
el 11 de marzo de 2022

# SUMARIO

12

14

20



## EDITORIAL

**C**on mucha alegría, esperanza y por gracia de Dios compartimos con ustedes la primera revista Mar Adentro del año 2022, la que viene renovada en espíritu y contenido, luego de un tiempo que, por diversos motivos, no habíamos podido sacarla a circulación.

Esta publicación, realizada por un equipo del Arzobispado de Puerto Montt junto a los comunicadores parroquiales, tiene como misión servir a la comunidad de consagrados, consagradas y laicos que colaboran desde sus distintos quehaceres con la misión evangelizadora, respondiendo a los desafíos que como Iglesia tenemos en medio de una sociedad cambiante y dinámica.

En esta revista queremos plasmar la labor y la comunión en nuestra arquidiócesis, reafirmando entre sus miembros la confianza y poniendo a Jesús al centro para que su luz ilumine nuestro camino.

Es nuestro afán evangelizar en todo espacio y que la voz de las comunidades católicas se escuche a través de estas páginas. En este último periodo, muchas de ellas han estado en el camino sinodal, el cual se desarrolla dentro de un contexto histórico caracterizado por una etapa crucial de nuestra sociedad; donde estamos llamados a escuchar en torno a la luz del Evangelio con plena verdad, justicia y amor.

Buscamos también, a través de estos elementos aportar al desarrollo humano, espiritual, intelectual y pastoral de la comunidad. Asumimos esta tarea como esencial, de manera que siempre encuentren en estas páginas una guía para afianzar la fe, la esperanza y el diálogo.

La pandemia del COVID-19 nos hizo aún más conscientes de ser una comunidad global que navega en una misma barca, donde el mal de uno perjudica a todos. Es aquí donde debemos recordar que nadie se salva solo, que únicamente es posible salvarse juntos.

“Mar Adentro” nos invita a pensar también en las palabras de Jesús a sus apóstoles: “Echa las redes por el otro lado”. Lo que nos quiere decir que este viaje mar adentro lo hagamos con fe, descansando en él. Hay que ser apóstol y discípulo, para confiar y mirar hacia donde Jesús nos pide.

La travesía de nuestra vida es, como el mar, pues tenemos momentos de tempestad y de calma. Pero confiando en Jesús, el resultado es que las redes, el corazón, se desborda. No tenemos duda que estas páginas serán un viaje en barca junto al Hijo de Dios.

+ *Fernando Ramos*  
+ Fernando Ramos Pérez  
ARZOBISPO DE PUERTO MONTT

# CAMPAÑA CUARESMA



- Este año, la campaña de Cuaresma se extiende desde el 2 marzo hasta el
- 10 de abril, Domingo de Ramos.

El equipo de Cuaresma de Fraternidad y el arzobispado de Puerto Montt invita a aportar en las alcancías físicas distribuidas en todas las diócesis del país o en la alcancía digital que se encuentra en el sitio web [www.cuaresmafraternidad.cl](http://www.cuaresmafraternidad.cl) y de esta manera hacer posible un mejor cambio en las condiciones de vida de diversas familias vulnerables que existen en nuestro país.

## Arzobispado de Puerto Montt llama a apoyar campaña de Cuaresma de Fraternidad

**R**egión de Los Lagos, marzo 2022.- Al igual que todos los años se inició la Cuaresma y con ello la campaña que impulsa la iglesia Católica bajo el lema “Chile tiende la mano a las familias vulnerables”, iniciativa que busca recaudar fondos para apoyar a los grupos familiares más afectados por la crisis humanitaria generada producto de la pandemia.

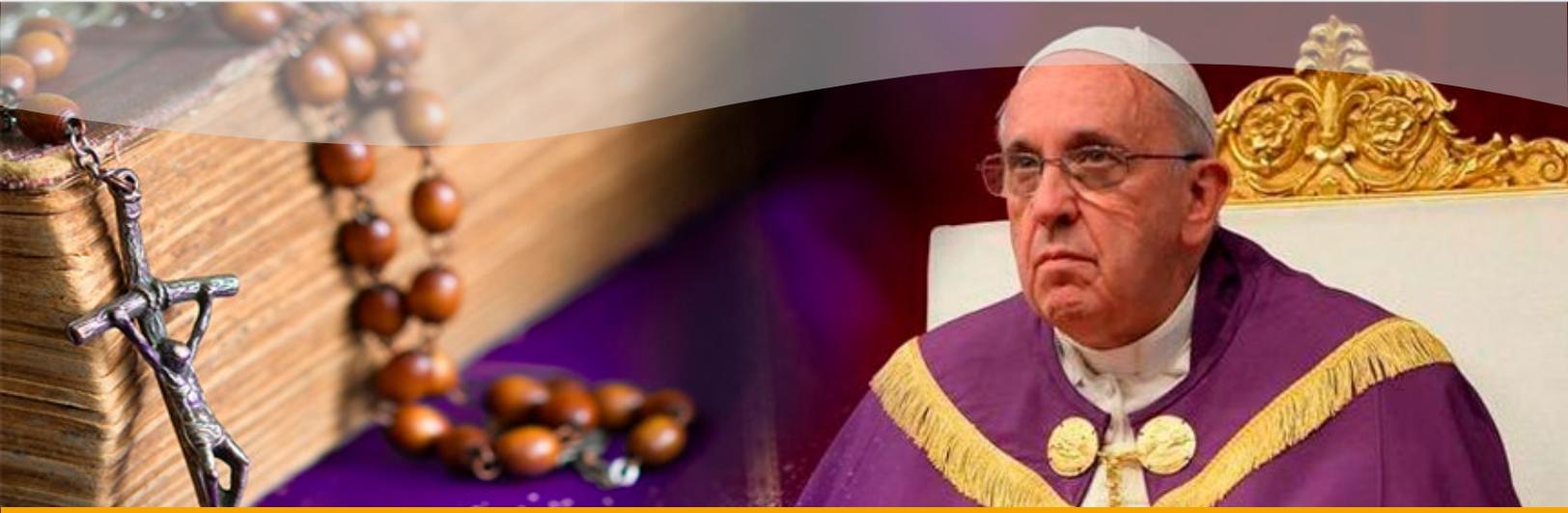
Es por ello que, como respuesta a las diferentes necesidades, durante el trienio 2022-2024, el sujeto prioritario de la Campaña de Cuaresma de Fraternidad serán las familias en mayor situación de vulnerabilidad con las cuales las diócesis trabajan a lo largo del país.

El arzobispo de Puerto Montt, monseñor Fernando Ramos explicó que “para nosotros lo católicos, el tiempo de cuaresma es uno de los tiempos litúrgicos más importantes durante todo el año. Es un periodo que dura 40 días, y en el que hacemos una travesía espiritual de forma simbólica para prepararnos y celebrar la resurrección de Jesucristo. Esa resurrección es el triunfo de Cristo sobre la muerte, sobre el odio y la violencia”.

“Otra forma que tenemos para participar en esta travesía durante cuaresma, es participar también en colaboración, ayuda y fraternidad. Dar parte de nuestro tiempo o parte de nuestro dinero para ir en ayuda de los que más sufren”, dijo monseñor Ramos.

El arzobispo indicó además que desde ya varios años la Iglesia Chilena celebra una campaña en este tiempo de cuaresma que se llama “Cuaresma de Fraternidad”, que es una forma de contribuir económicamente con aquellas personas que requieran ayuda. Es así como este año se focalizará la atención en familias Vulnerables.

Las personas interesadas en apoyar se pueden acercar a cada una de sus parroquias más cercanas y solicitar una alcancía o a través de transferencia electrónica por internet. Para conocer más en detalle la campaña, y toda la información que ayudará a motivar y sensibilizar durante este tiempo litúrgico, se puede ingresar en [www.cuaresmafraternidad.cl](http://www.cuaresmafraternidad.cl) y seguir en redes sociales a @CuaresmaChile con el hashtag #CuaresmaChile.



## Mensaje del Papa para la Cuaresma: “No nos cansemos de hacer el bien”

**F**rancisco exhorta a meditar asiduamente la Palabra de Dios, para fortalecer la vida cristiana como “colaboradores de Dios” haciendo el bien con la oración, el ayuno y la caridad.

«No nos cansemos de hacer el bien, porque, si no desfallecemos, cosecharemos los frutos a su debido tiempo. Por tanto, mientras tenemos la oportunidad (kairós), hagamos el bien a todos» (Ga 6,9-10a), es la cita bíblica del apóstol Pablo que medita el Papa Francisco en su mensaje para el tiempo litúrgico de la Cuaresma de este año.

El Santo Padre inicia su mensaje recordando que “la Cuaresma es un tiempo favorable para la renovación personal y comunitaria que nos conduce hacia la Pascua de Jesucristo muerto y resucitado”.

### Siembra y Cosecha

“¿Qué es para nosotros este tiempo favorable?”, se pregunta el Papa en la meditación. Respondiendo luego que “ciertamente, la Cuaresma es un tiempo favorable, pero también lo es toda nuestra existencia terrena, de la cual la Cuaresma es de alguna manera una imagen”.

Lamenta el Pontífice que “con demasiada frecuencia prevalecen en nuestra vida la avidez y la soberbia, el deseo de tener, de acumular y de consumir, como muestra la parábola evangélica del hombre necio, que consideraba que su vida era segura y feliz porque había acumulado una gran cosecha en sus graneros (cf. Lc 12,16-21)”.

Por ello invita a escuchar asiduamente la Palabra de Dios, para responder al don de Dios de ser sus colaboradores obrando el bien.

“La escucha asidua de la Palabra de Dios nos hace madurar una docilidad que nos dispone a acoger su obra en nosotros (cf. St 1,21), que hace fecunda nuestra

vida. Si esto ya es un motivo de alegría, aún más grande es la llamada a ser «colaboradores de Dios» (1 Co 3,9), utilizando bien el tiempo presente (cf. Ef 5,16) para sembrar también nosotros obrando el bien”, dijo.

### No nos cansemos de hacer el bien

En el segundo apartado del mensaje para la Cuaresma 2022, el Papa exhorta a que “no nos cansemos de hacer el bien” (Ga 6,9), de manera especial a través de la práctica cristianas de la oración, el ayuno y la caridad.

“No nos cansemos de orar. Jesús nos ha enseñado que es necesario «orar siempre sin desanimarse» (Lc 18,1). Necesitamos orar porque necesitamos a Dios. Pensar que nos bastamos a nosotros mismos es una ilusión peligrosa”, afirma el Papa.

También invita al “ayuno corporal que la Iglesia nos pide en Cuaresma”, para que “fortalezca nuestro espíritu para la lucha contra el pecado”.

Exhortando luego a recibir la gracia del perdón “en el sacramento de la Penitencia y la Reconciliación, sabiendo que Dios nunca se cansa de perdonar”.

Y pide “hacer el bien en la caridad activa hacia el prójimo”, durante la Cuaresma dando con alegría (cf. 2 Co 9,7).

### Si no desfallecemos, a su tiempo cosecharemos

Al utilizar la imagen del sembrado en la cita bíblica de san Pablo (Ga 6,9-10a), invita el Papa a pedir “a Dios la paciente constancia del agricultor (cf. St 5,7) para no desistir en hacer el bien, un paso tras otro. Quien caiga tienda la mano al Padre, que siempre nos vuelve a levantar. Quien se encuentre perdido, engañado por las seducciones del maligno, que no tarde en volver a Él, que es rico en perdón”.

Fuente: Vatican News

# Iniciativa sobre libertad religiosa y de conciencia alcanzó apoyos para ser discutida en la Convención Constitucional

**D**urante los últimos días del año 2021 la propuesta de texto para la nueva Constitución logró superar los 15 mil patrocinios necesarios para ser vista como moción ante el órgano constituyente.

La Iniciativa Popular de Norma “Confesiones religiosas quieren contribuir con la CC: Proponen texto sobre la libertad religiosa y de conciencia en Nueva Constitución. Iniciativa Nº 3.042” fue presentada el 9 de diciembre a la Convención Constitucional por la mayoría de las Confesiones religiosas presentes en el país.

## Propuesta de articulado:

*La Constitución asegura a todas las personas:*

1. La libertad de conciencia y de religión. La libertad religiosa comprende su libre ejercicio, la libertad de profesar, conservar y cambiar de religión o creencias, así como el derecho de asociarse para profesar y divulgar la religión o las creencias, tanto en público como en privado, en cuanto no se opongan a la moral, a las buenas costumbres o al orden público. El Estado no puede

coaccionar a persona alguna para actuar en contra sus convicciones o creencias religiosas y toda persona puede abstenerse de realizar conductas contrarias a ellas.

2. Se reconoce a las confesiones religiosas y creencias como sujetos de derecho y gozan de plena autonomía e igual trato para el desarrollo de sus fines, conforme a su régimen propio. Podrán celebrarse acuerdos de cooperación con ellas. Podrán erigir templos, dependencias y lugares para el culto, los cuales estarán exentos de toda clase de contribuciones. Los daños causados a dichos templos, dependencias y lugares para el culto y a las personas en el ejercicio de este derecho se consideran un atentado contra los derechos humanos de los afectados.
3. Los padres, y en su caso los tutores, tienen derecho a que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa, espiritual y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones”.

\_\_\_\_ Fuente: Comunicaciones Conferencia Episcopal de Chile



PLATAFORMA DIGITAL DE PARTICIPACIÓN POPULAR

### Iniciativa Popular de Norma

Mecanismo de participación popular mediante el cual una persona o grupo de personas puede presentar a la Convención Constitucional una propuesta de texto para ser incorporado en la nueva Constitución.

4 - Derechos Fundamentales

**CONFESIONES RELIGIOSAS QUIEREN CONTRIBUIR CON LA CC: PROPONEN TEXTO SOBRE LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CONCIENCIA EN NUEVA CONSTITUCIÓN**

Iniciativa N° 3.042

Tema: Libertad de conciencia y religión



## Fiesta de la Virgen de la Candelaria se realizó en Carelmapu y Alerce

Las localidades de Carelmapu y Alerce, en la región de Los Lagos vivieron con mucha alegría la fiesta de Nuestra Señora de la Candelaria en torno a las misas oficiadas por el Arzobispo de Puerto Montt, Fernando Ramos.

Tradicionalmente esta fiesta religiosa popular se lleva a cabo el 2 de febrero de cada año y cuya celebración se remonta, por lo menos, al siglo XVII. Los festejos consisten en una misa y procesión marítima que realizan los pescadores de la caleta en honor a la virgen de la Candelaria y también a la imagen de San Pedro, patrono de los pescadores. La fiesta de la Candelaria en Carelmapu es una de las principales celebraciones de carácter religioso en el sur de Chile.



La tradición es anterior a la Conquista de Tenerife (España) por las tropas castellanas, nos habla del hallazgo de una imagen de la Virgen por dos pastores guanches (pobladores prehispánicos) en las costas del Sureste de la isla.

La imagen portaba al Niño Jesús en el brazo derecho y una candela en la mano izquierda, por lo que vino a ser designada, tras la cristianización de la isla Nuestra Señora de la Candelaria, celebrándose la primera fiesta el 2 de febrero de 1497, apenas completada la Conquista de Tenerife con la consiguiente incorporación de la isla a la Corona de Castilla.



## Arzobispado de Puerto Montt, Desarrollo Social y Aiep firman convenio en beneficio de personas en situación de calle y con discapacidad

**E**n el marco del día Internacional de las Personas con Discapacidad, se llevó a cabo la firma de un convenio colaborativo entre la Seremi de Desarrollo Social y Familia, la Fundación Casa Nazareth del Arzobispado de Puerto Montt y AIEP Puerto Montt, iniciativa que busca mejorar la calidad de vida de los participantes de dichos dispositivos, personas en situación de calle y con discapacidad.

La actividad, realizada en el Albergue y Residencia de la Fundación Casa Nazareth de la comuna de Puerto Montt, estuvo liderada por el Seremi de Desarrollo Social y Familia, Manuel Obando Vargas, el Delegado Presidencial Regional, Carlos Geisse, el Arzobispo, Fernando Ramos, el Director Ejecutivo de Sede AIEP, Roberto Urtubia Cornejo, la Subdirectora Académica AIEP, Pamela Prado Vargas y contó con la participación de la Directora Regional de SENADIS, Jessica Drollmann Rosas y la Gobernadora Regional (S), Patricia Gallardo.

El Arzobispo de Puerto Montt, Fernando Ramos, señaló: “es muy importante la formación técnica en Puerto Montt, de manera que aquellas personas que se están formando en alguna especialidad puedan desarrollar algunas actividades en la Casa Nazareth, en los distintos proyectos que tenemos y que se están impulsando en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social. Para nosotros esta es una expresión más de las posibilidades que se da para toda la sociedad, especialmente de los más vulnerables cuando nos asociamos el Gobierno, las distintas instituciones privadas, educacionales o religiosas para el bien de la sociedad, por esto tenemos gran satisfacción y estamos muy contentos de ejecutar estos proyectos en esta casa”.

Durante la jornada se realizaron actividades de tipo recreativas, de cuidado personal y educativas, a cargo de los estudiantes de diferentes carreras del Instituto Profesional AIEP, entregando los servicios de peluquería y manicure a los usuarios/as del dispositivo, así también realizarán un curso de capacitación de primeros auxilios a los monitores y colaboradores encargados, además de un taller de auto cuidado en el área de odontología a los usuarios/as.

## Arzobispo de Puerto Montt realiza misa de presentación a la comunidad de nuevo recinto Duoc en la zona

**EL** 02 de diciembre de 2021, con la presencia del rector del Duoc, Carlos Díaz, director sede Puerto Montt, Gonzalo Siade, diversas autoridades académicas, administrativas y alumnos, Monseñor Fernando Ramos ofició la misa de presentación a la comunidad de la nueva sede de Duoc emplazada en la ciudad de Puerto Montt, dando así la bendición a la institución de educación superior y a la nueva etapa que inician.

Con mucha alegría y gran convocatoria, la comunidad educativa participó de la Misa, escuchando atentamente las palabras de Monseñor, quien reforzó la mirada sobre la educación y los valores que entrega Duoc a sus estudiantes y futuros profesionales.

Actualmente, la sede cuenta con 1.400 alumnos y 80 docentes con una operación diurna y vespertina, distribuidas en las escuelas de Administración y Negocios, Construcción, Ingeniería y Recursos Naturales, Salud y Turismo.



## Jóvenes recibieron su confirmación en la capilla Ntra. Señora de Abtao

**EL** Arzobispo de Puerto Montt, Monseñor Fernando Ramos viajó hasta la Capilla Nuestra Señora de Abtao, Parroquia de Calbuco para conferir el sacramento de la confirmación a 14 jóvenes de esa comunidad. Desde mediados del año pasado monseñor Ramos se ha trasladado a diferentes parroquias y capillas de nuestra arquidiócesis entregando los sacramentos.

## Eucaristía de nombramiento como administrador Parroquial del Padre Juan Manuel Varas

Padre Juan Manuel Varas asume como administrador de la parroquia San José de Llanquihue.

**E**n la capilla Sagrada Familia de la Parroquia San José de Llanquihue se llevó a cabo la ceremonia de nombramiento que dejó como administrador Parroquial al Padre Juan Manuel Varas.

En la oportunidad también se celebraron los 11 años de ministerio sacerdotal del Padre Daniel Acuña, quien deja la administración para encomendarse a una nueva tarea enfocada en la fe y al servicio de Dios.



# Parroquia Nuestra Señora de Fátima



**E**n mayo de 1960, todo el sur del país desde Valdivia a Chiloé se vio sacudido por un fuerte terremoto, esto hizo que en ciertas localidades de Puerto Montt comenzaran a surgir nuevas poblaciones. Es así como comienza la fundación de la población Libertad, a pocos días de ocurrida dicha catástrofe.

En el año 1962 se construye una pequeña capilla, con la advocación de Nuestra Señora de Fátima, dependiendo de la parroquia Cristo Crucificado de población Antonio Varas, nombrado párroco el Pbro. Bernardino Ojeda Barría, siendo obispo Monseñor Alberto Rencoret Donoso.

A fines del año 1964 llega desde Francia el sacerdote Valerio de Zutter, quien construye el templo que cobijó a la comunidad hasta principios de 2007. Además, por medio de él se arreglan las primeras calles de la población. Sin embargo, este sacerdote tuvo que regresar a su patria por problemas de salud.

Desde 1967 a 2019 fueron nombrados diferentes párrocos, quienes estuvieron a cargo del quehacer pastoral de la comunidad.

El 6 de mayo del 2020 es nombrado Administrador Parroquial, el Pbro. Jaime Eduardo Oyarzún González, quien hasta la fecha es quien anima el camino de Dios junto a la comunidad.

Cada domingo los miembros de la parroquia celebra su fe y cada miércoles hay Adoración al Santísimo Sacramento, instancias que buscan que la comunidad viva junto a Jesús ayudada siempre de Nuestra Señora de Fátima.

# Parroquia Cristo Crucificado

**L**a parroquia Cristo Crucificado está emplazada en la tercera colina de la ciudad de Puerto Montt, en calle Chacabuco 101, siendo fundada el 07 de enero de 1962. El sector parroquial lo comprenden las poblaciones Manuel Montt, Antonio Varas, Anef, Chiloé, entre otras.

Actualmente, el padre Jaime es quien administra la parroquia provisionalmente. La oficina parroquial es atendida por la secretaria Olivia Hernández, en horario de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 hrs. Las Eucaristías semanales se realizan los martes y jueves a las 19:00 hrs. comenzando con la Adoración con exposición del Santísimo Sacramento, y los domingos a las 12:00 hrs.

Actualmente, realizan sus actividades los ministros extraordinarios de la comunión; Legión de María,



Sagrado Corazón de Jesús, Teresita de los Andes, Renovación carismática, coros, catequesis, la comunidad Neocatecumenal y la Pastoral Social, esta última orientada a ayudar a las familias necesitadas de la localidad y a migrantes. Todos ellos mantienen en constante actividad a la parroquia, haciendo de ésta una comunidad viva y fraterna, siempre en camino.



Equipo de los Cefam de San Pablo y de un Techo para todos.

## Fundación Salud y Familia lidera cumplimiento de Objetivos Sanitarios 2021

**L**os Centros de Salud Familiar (CESFAM) San Pablo de Mirasol y Techo Para Todos, pertenecientes a Fundación Salud y Familia del Arzobispado de Puerto Montt, destacaron en la reciente revisión de Objetivos Sanitarios 2021 como los CESFAM con los mejores resultados en el cumplimiento de dichos objetivos a nivel de los establecimientos de Atención Primaria de Salud del Reloncaví, que abarca las provincias de Llanquihue y Palena.

Fundación Salud y Familia alcanzó los mejores niveles globales de cumplimiento de Metas Sanitarias e Índices de Actividad de Atención Primaria de Salud (IAAPS), que son las métricas mediante las cuales se evalúa anualmente a todos los centros de salud pública de acuerdo con las metas fijadas por el Ministerio de Salud, y

que reflejan impacto tanto en la cobertura como en la diversidad de las atenciones.

Claudio López, director ejecutivo de Fundación Salud y Familia señaló que “junto al directorio y a todos los colaboradores de Fundación Salud y Familia nos sentimos muy orgullosos del logro obtenido, sobre todo por las condiciones en que se logra. Me refiero en medio del desarrollo de la pandemia”.

“Se cumple de esta manera uno de los objetivos estratégicos autoimpuestos por la Fundación respecto a ser referentes en desempeño sanitario en nuestra provincia; este logro da cuenta del compromiso y entrega de cada uno de quienes participamos de esta institución por ser cada día mejores y entregar el mejor estándar posible de atención a nuestros usuarios desde el rol que nos toca cumplir, lo que se apoya en un proceso institucional de mejora continua que nos permite tener un alto desempeño para nuestros usuarios asociado a la calidez y respeto al prójimo que debe caracterizar a las instituciones de la Iglesia Católica”, aseveró el director ejecutivo de la Fundación.



# Visita pastoral



**P**ara el presente año pastoral, 2022, nuestra Iglesia Arquidiocesana continúa llevando a cabo el proceso de escucha del itinerario del sínodo sobre la Sinodalidad. A la vez, la situación socio-sanitaria de la pandemia ha dejado sus secuelas en la vida de nuestras comunidades parroquiales, lo que implica volver a edificarlas desde una nueva perspectiva; y para ello es imprescindible vivir la fe en comunidad. La comunidad es fundamental en todo este proceso, “comunidad abierta a la acción del Espíritu Santo” que la impulsa a construir “tejido comunitario” en su entorno, “comunidad eclesial”, “comunidad parroquial”.

Desde esta mirada nuestra Iglesia Arquidiocesana se preparará para llevar a cabo la acción pastoral de la Visita Pastoral del Arzobispo a las comunidades parroquiales.

### ¿QUÉ ES LA VISITA PASTORAL?

Así presenta la Visita Pastoral el reciente Directorio para el Ministerio Pastoral de los Obispos en el número 220:

“La visita pastoral es una de las formas, confirmada por siglos de experiencia, con la que el Obispo mantiene contactos personales con el clero y con los otros miembros del pueblo de Dios. Es una oportunidad para reanimar las energías de los agentes evangelizadores, felicitarlos, animarlos y consolarlos; es también la ocasión para invitar a todos los fieles a la renovación de la propia

vida cristiana y a una acción apostólica más intensa. La visita le permite, además, examinar la eficiencia de las estructuras y de los instrumentos destinados al servicio pastoral, dándose cuenta de las circunstancias y dificultades del trabajo evangelizador, para poder determinar mejor las prioridades y los medios de la pastoral orgánica”.

La visita pastoral es, por lo tanto, una acción apostólica que el Obispo debe cumplir animado por la caridad pastoral que lo presenta concretamente como principio y fundamento visible de la unidad en la Iglesia particular. Para las comunidades y las instituciones que la reciben, la visita es un evento de gracia que refleja en cierta medida aquella especial visita con la que el “supremo pastor” (1 Pe 5,4) y guardián de nuestras almas (cf. 1 Pe 2,25), Jesucristo, ha visitado y redimido a su pueblo (cf. Lc 1,68).

A la luz de lo dicho, queda claro que el sentido de la visita pastoral no es “controlar” sino discernir y examinar a fondo muy fraternalmente, bajo la acción del Espíritu Santo la vida y labor pastoral de la parroquia y de sus comunidades, a la luz de la Palabra de Dios, de las Enseñanzas de la Iglesia y al programa pastoral de la Arquidiócesis.

### LAS ETAPAS DE LA VISITA PASTORAL

a) **La pre – visita**, es el inicio de la visita pastoral y tiene una duración hasta la Visita propiamente tal. Consiste en un encuentro del Arzobispo con el Párroco y los principales agentes pastorales de

toda la comunidad parroquial (una especie de Consejo Parroquial ampliado). En ese encuentro, el Pastor, en base a los documentos que entrega, explica el significado de la Visita y las pautas que deberán responder el párroco y los agentes pastorales para preparar la Visita.

Una vez completado el documento de trabajo, el Párroco deberá hacerlo llegar al Arzobispo para que lo estudie antes de hacer la Visita a la comunidad parroquial.

- b) **La Visita** es el encuentro entre el Arzobispo y las personas de la comunidad parroquial. Se lleva a cabo un fin de semana, pues la visita es también, por parte del Arzobispo conocer de rutina del quehacer pastoral de la parroquia. Para ello, el párroco junto al Consejo Pastoral Parroquial elabora un programa que le permita al Pastor conocer la vida de la comunidad, las organizaciones sociales del entorno parroquial y celebrar la Eucaristía junto a la comunidad parroquial.

**Dice el Ceremonial de los obispos n° 1178:**

“La visita debe ser lo suficientemente prolongada para que el Obispo pueda discernir, promover, fomentar y dirigir la acción mancomunada del apostolado de los presbíteros, de los laicos y las obras de caridad y también pueda presidir las celebraciones litúrgicas”.

- c) **La post – Visita** se realizará alrededor de un mes después de realizada la visita pastoral y consistirá en un encuentro del Arzobispo con el párroco y Consejo Pastoral Parroquial ampliado para entregarles un Informe o Acta de la Visita pastoral, con sus felicitaciones, observaciones y sugerencias.

Así pues, todo este período de la Visita Pastoral que comprende las etapas de pre –visita, visita y post –visita viene a ser como una “misión interna” de la Parroquia, con sus comunidades cristianas y grupos pastorales. Es decir, es una acción pastoral en que cada comunidad parroquial, ora, dialoga, reflexiona, discierne y elige caminos nuevos de evangelización. Los frutos espirituales y pastorales que resulten

serán obra de la oración y del trabajo en comunión eclesial.

De lo hasta aquí descrito, a modo de síntesis, se puede comprender lo siguiente de la visita pastoral:

1.- La visita pastoral debe ser vivida y preparada como un acontecimiento de gracia para la comunidad diocesana. Es la diócesis la que entra en una etapa pastoral que se concreta en la vida de la parroquia.

2.- Debe ser estructurada de tal forma que facilite el objetivo principal: «el encuentro del Obispo con las personas, es decir, con el clero, los religiosos y los laicos»

3.- El objeto de la visita es doble, por un lado, el encuentro fraterno con las personas; por otro, la revisión de la organización, de las estructuras pastorales y medios materiales con los que la comunidad cuenta para su vida y el ejercicio de su misión.

4.- La Visita no se agota en sí misma, sino que se proyecta hacia el futuro. El encuentro del Obispo con las personas tiene como fines:

- Ejercer directamente en la comunidad parroquial visitada el ministerio episcopal de enseñar, santificar y regir.
- Estrechar los vínculos de comunión entre la comunidad visitada y el mismo Obispo que hace presente a la Iglesia diocesana.
- Acompañar y animar el ritmo de la comunidad parroquial con el de la comunidad diocesana.
- Estimular el ejercicio de la caridad fraterna y la comunicación cristiana de bienes en favor de los más necesitados.
- Discernir y corregir aquellas situaciones que impidan el crecimiento de la comunidad y su servicio a la evangelización.

**Resumiendo:** «Es la Visita del pastor que corrige, anima, constata las dificultades de la comunidad parroquial, ayuda a buscar unos caminos comunes de evangelización, estimula a crecer en el amor de Jesucristo, conoce la labor apostólica de los laicos y sacerdotes». (Ceremonial de los obispos n° 1177).

# “Para educar a un niño se necesita una aldea entera”

El Pacto Educativo Global:  
una invitación del Papa  
Francisco

**EL** 12 de septiembre de 2019 el Papa Francisco hizo un lanzamiento que sorprendió a muchos por la magnitud de sus repercusiones: anunció la puesta en marcha del Pacto Educativo Global, proyecto que busca responder a la necesidad urgente de aunar las fuerzas más nobles del mundo educativo en todos los niveles y en todas partes, para un compromiso efectivo que permita “renovar la pasión por una educación más abierta e incluyente, capaz de la escucha paciente, del diálogo constructivo y de la mutua comprensión”.



<https://www.educationglobalcompact.org/en/>

El Papa, con su mirada de pastor y atento vigía del horizonte de la historia en la que se mueve y navega la barca de la Iglesia, tiene el convencimiento de que el Pueblo de Dios entero debe liderar una nueva forma de educar al punto que pueda establecerse una auténtica “alianza educativa” universal, gracias a la cual entre todas las instancias e instituciones que deseen trabajar en ello, se logre formar personas maduras, capaces de superar fragmentaciones y contraposiciones; que esta formación logre establecer relaciones humanas conducentes a una humanidad más fraterna.

Con una imagen muy sencilla pero que esclarece lo que busca el Pacto Educativo Global, el Papa Francisco explica hacia donde debe llevar este proyecto: la “aldea de la educación”. Una “aldea” es un espacio abierto, participativo y colaborativo en el cual nadie sobra, donde todos aportan desde su identidad y sincero anhelo de educar para la fraternidad y desarrollo de toda persona y la sociedad entera. Así, entonces, se entiende la imagen usada y que se expresa en un proverbio africano: “para educar a un niño se necesita una

aldea entera”. El Pacto por tanto está libre de cualquier exclusión, recordando de este modo que “Dios no hace acepción de personas” (Hch 10, 34; cf Rm 2, 11; Gál 2, 6) y es una audaz invitación a buscar alianzas educativas y fraternas, anhelo que el mismo Papa expuso en el contexto de la Carta Encíclica Fratelli tutti, sobre La fraternidad y la amistad social (2020). La educación para la fraternidad es educación para la solidaridad y la preocupación por el otro, poniendo a la persona humana en el centro. Allí se afirma: “Quiero destacar la solidaridad, que como virtud moral y actitud social, fruto de la conversión personal, exige el compromiso de todos aquellos que tienen responsabilidades educativas y formativas” (n. 114). El cuidado mutuo es cuidar la “casa común”, esta Tierra que Dios nos ha confiado y que debemos habitar de modo fraterno. El Pacto Educativo Global implica por tanto una “alianza que suscite paz, justicia y acogida entre todos los pueblos de la familia humana, como también de diálogo entre las religiones”.

**P. Daniel Acuña Burgos**  
Vicario para la Educación



## Obra Pontificia de la Infancia Misionera

### *¿Qué es la Infancia Misionera?*

Es una institución de la Iglesia universal que lleva 179 años buscando promover la ayuda económica recíproca entre los niños de todo el mundo.

### *¿Cómo nació Infancia Misionera?*

Nace en Francia en el año 1843, por iniciativa del Obispo francés Carlos Forbin-Janson. Es él quien recibe continuamente cartas de misioneros que estaban en China, contándoles las necesidades por las que estaban pasando los niños de aquel país. Decide involucrar a los niños de su diócesis y les compromete a asistir espiritual y materialmente a los pequeños más necesitados de China. Los niños aceptan la idea y el 19 de mayo se funda la Santa María Infancia hoy, Obra Pontificia de la Infancia Misionera.

### *¿Cuál es la misión y el lema de la Infancia Misionera?*

Su misión es: "Ser amigo de Jesús" y "hacer amigos para Jesús", y su lema universal: "un niño ayuda a otro niño".

### *¿Por qué esta obra promueve la cooperación misionera?*

Porque vive la cooperación misionera a tres niveles:

1. Cooperación espiritual ofreciendo el testimonio de la propia vida cristiana, la oración y pequeños sacrificios a Dios Padre por las Misiones.
2. Cooperación material a través de la ofrenda misionera en la que se materializa la ayuda económica que aportan los más pequeños en favor de otros niños.
3. Cooperación Voluntaria en servicios misioneros, colaborando en todas las actividades misioneras que lleva a cabo esta Obra.

### *¿Cómo colaborar con Infancia Misionera?*

Los primeros colaboradores deben ser los niños de Infancia Misionera entregando con generosidad sus aportes para ir en ayuda de los niños del Mundo. Ellos también son quienes deben motivar a colaborar a sus padres, abuelitos y familiares, a sus profesores y compañeros del colegio.

### *¿Cómo participar en Infancia Misionera?*

Buscando en tu parroquia, capilla o colegio grupos de niños de Infancia Misionera. Inscríbete, asiste a los encuentros programados y formarás parte de la obra Pontificia de los niños para los niños.





# Pastoral Juvenil realiza Encuentro “Reencuentra, reencanta y renueva con Cristo Rey”

**A**lrededor de 80 jóvenes proveniente de diferentes lugares de la diócesis de Puerto Montt como Hornopirén, Calbuco, Puerto Montt entre otros se reunieron en el Encuentro “Reencuentra, reencanta y renueva con Cristo Rey”, cuyo objetivo era celebrar la Fiesta de Cristo Rey.

En el encuentro se buscó revivir la experiencia de Jesús en cada uno de los jóvenes, reflexionando desde sus propias experiencias, entendiendo que no se reunían desde que comenzó la Pandemia.

Daniel Mena, asesor de la Pastoral Juvenil explicó que “la idea era generar una actitud de acogida y apertura para los jóvenes, con el fin de hacerlos sentir miembros de nuestra comunidad. Que los jóvenes puedan compartir experiencias de fe con otros jóvenes de la diócesis, para que puedan reencontrarse consigo mismos y desde ahí reencontrarse con Jesús, reencantarse con Jesús y renovarse con Jesús”.

conociendo a...

# Carlos Giovanni Mora Soto Secretario Ejecutivo Pastoral Juvenil

Edad: 26 años

Profesión: Ingeniero Comercial

Lugar favorito: Playa

Música Favorita: Reggaeton

Frase Típica: Si Dios quiere / Obvio Microbio

Tarea por cumplir: Retomar las misiones para comenzar una iglesia nueva y renovada

La Mejor Comida: Comida Italiana (Lasaña, Ñoquis, Pizza y más)

Mensaje a los jóvenes: "No necesitas ser grande para actuar, pero necesitas actuar para ser grande" (Anónimo). Ese debe ser el lema este 2022 de nosotros los Jóvenes activos en nuestras comunidades, si queremos generar el cambio que tanto anhelamos, con una iglesia que sabe escuchar y comprender, con jóvenes que sepan acoger, crearemos una nueva comunidad en conjunto con la misión que Cristo nos encomienda".



## Todos Somos 1%



La contribución del 1% es un signo de pertenencia a la Iglesia. Los católicos somos corresponsables, con nuestros talentos y nuestro aporte material, en el cumplimiento de la misión entregada por Jesucristo: “Vayan y hagan discípulos míos a todos los pueblos de la Tierra”.

Es una manera de participar y colaborar con las actividades pastorales. Todos los bautizados debemos ser corresponsables con la misión de la Iglesia entregando el 1% de nuestros ingresos mensuales. Tú le das vida a tu Parroquia y a tu Iglesia.

### ¿Por qué aportar?

La Iglesia es de origen divino, pero está compuesta por hombres que viven en medio de las realidades materiales. Por ello, necesita de lugares de culto, de reuniones, medios para la evangelización, transportes y también la mantención de quienes se consagran al servicio divino.

Con el 1% se financia, en parte, el trabajo pastoral. Se paga la mantención de parroquias y capillas (luz, agua, gas). Se construyen nuevas capillas. Se cancela un subsidio mensual a los sacerdotes (congrua). Se capacitan y preparan nuevos catequistas, entre otros gastos, haciendo que lo que se recolecta actualmente no alcance para cubrir las necesidades de la Arquidiócesis. Por eso, es necesario que todos los católicos entreguemos puntualmente nuestro aporte a la Iglesia.

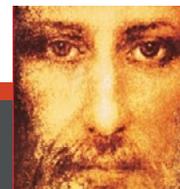
## ¿Cómo puedo dar mi contribución?

Puede inscribirse en la parroquia que le corresponde del sector donde vive o en la que desee contribuir, para lo cual se cuenta con las siguientes formas de pago:

- pago mensual en la oficina parroquial.
- pago a través de la recaudación mensual en el domicilio.
- pago con cargo automático mensual en cuenta corriente o cuenta vista, tarjeta de crédito o tarjeta cmr Falabella.

El formulario debe ser recepcionado en original. Favor entregar en su parroquia, o bien enviar a departamento de contribución a la iglesia en arzobispado de Puerto Montt San Martín n° 184.

Para mayor información al correo [unoporcientopuertomontt@gmail.com](mailto:unoporcientopuertomontt@gmail.com) o a los teléfonos 2252215 - Cel. +569 96549865.



# Un mismo camino sinodal

- Cuando nos referimos al Camino Sinodal en Chile, nos referimos a todos aquellos procesos ya sean diocesanos, nacionales o de alcance latinoamericano e incluso, universal, que contribuyen a la renovación eclesial, es decir, a ser una Iglesia más evangélica y sinodal.



## Por una Iglesia sinodal comunión | participación | misión

**L**a sinodalidad implica entre varias otras cosas, “vivir un proceso eclesial participado e inclusivo, que ofrezca a cada uno – en particular a cuantos por diversas razones se encuentran en situaciones marginales– la oportunidad de expresarse y de ser escuchados para contribuir en la construcción del Pueblo de Dios”.

Para que la iglesia sea verdaderamente sinodal viene bien preguntarnos ¿con quiénes caminamos?, ¿a quiénes escuchamos?, ¿cómo escuchamos? Si estos procesos quedan reducidos a los “mismos de siempre” o a pequeños grupos, corremos el riesgo de hacer procesos ensimismados y poco evangélicos. Si de verdad queremos ser una Iglesia sinodal, profética y esperanzadora, desde ya tenemos que avanzar humildemente en la construcción de puentes para encontrarnos con otros, para acoger con el corazón los sueños y esperanzas; aprender los unos de los otros, estimular las confianzas, vendar heridas, tejer nuevas y profundas relaciones y ponernos decididamente, a caminar juntos.

Podemos hacer consultas, y es bueno preguntar y dejar registro de ello, pero la invitación es a dar un paso más. Es tiempo de salir al encuentro, de escucharnos respetuosamente los unos a otros y descubrir lo que Dios nos quiere decir a través de las personas y sus experiencias. El desafío de la sinodalidad es aprender a caminar juntos valorando la diversidad. La sinodalidad se vive, se experimenta en el encuentro con el otro, cuando todas y todos nos sentimos miembros de un mismo cuerpo.

Muchas diócesis, comunidades, movimientos ya lo están haciendo. Es posible, sin agregar nuevos “eventos” a la agenda pastoral, aprovechar los espacios que ya existen (liturgia, reuniones, asambleas, catequesis, consejo, fiestas religiosas...) para abrir espacios de escucha y diálogo con aquellas personas a quienes pocas veces preguntamos su opinión o recogemos su sentir. Aquellas personas que asisten a la Iglesia ocasional o regularmente pero no tienen mayor compromiso eclesial. Así, los encuentros extraordinarios se reservan para salir al encuentro de personas o grupos que no están ni asisten a nuestras comunidades.

Lo más importante es provocar el encuentro. Escucharnos y experimentar la sinodalidad, dejarnos interpelar por Dios que actúa en medio nuestro y acoger todo aquello que nos ayude a ser una Iglesia más fiel a Jesús, más cercana y al servicio de la comunidad. Este material fue diseñado para ser usado con mucha flexibilidad, principalmente para comunidades eclesiales parroquiales y se propone para ser adaptado con creatividad y empatía pensando en las personas con las cuales las comunidades desean encontrarse y de acuerdo a los espacios donde sea posible que otros “metan la cuchara”. La pandemia nos pone en un escenario de situaciones e instancias muy distintas a las habituales y a las cuales nos debemos adaptar si queremos realmente salir al encuentro y suscitar el diálogo (ya sea remoto o presencial).

## Propuesta fase diocesana sinodal

- 1) Creación Equipo Arquidiocesano: **23 de septiembre 2021. 20 horas.**
- 2) Liturgia Apertura: **16 de octubre. 12 horas**  
(Parroquias, Movimientos Apostólicos y Áreas Pastorales)
- 3) Encuentro Decanatos: **semana 1-2 de noviembre 2021**  
Decanato los Lagos – Decanato Oriente  
Decanato Cordillera – Decanato Poniente  
(CPP. Orar, motivar, explicar fase sinodal, entrega de insumos)
- 4) Trabajo clero: **8 de noviembre 2021**  
(Orar, reflexionar, implicar al clero en el caminar sinodal)
- 5) Período de trabajo: **noviembre, diciembre 2021 y enero 2022**  
(Parroquias, Movimientos Apostólicos, Áreas Pastorales y grupos específicos)
- 6) Asamblea Sinodal Arquidiocesana: **12 de marzo 2022**  
Orar – reflexionar – Consensuar (Informe Diocesano)
- 7) Entrega de informe: **15 de junio 2022.**

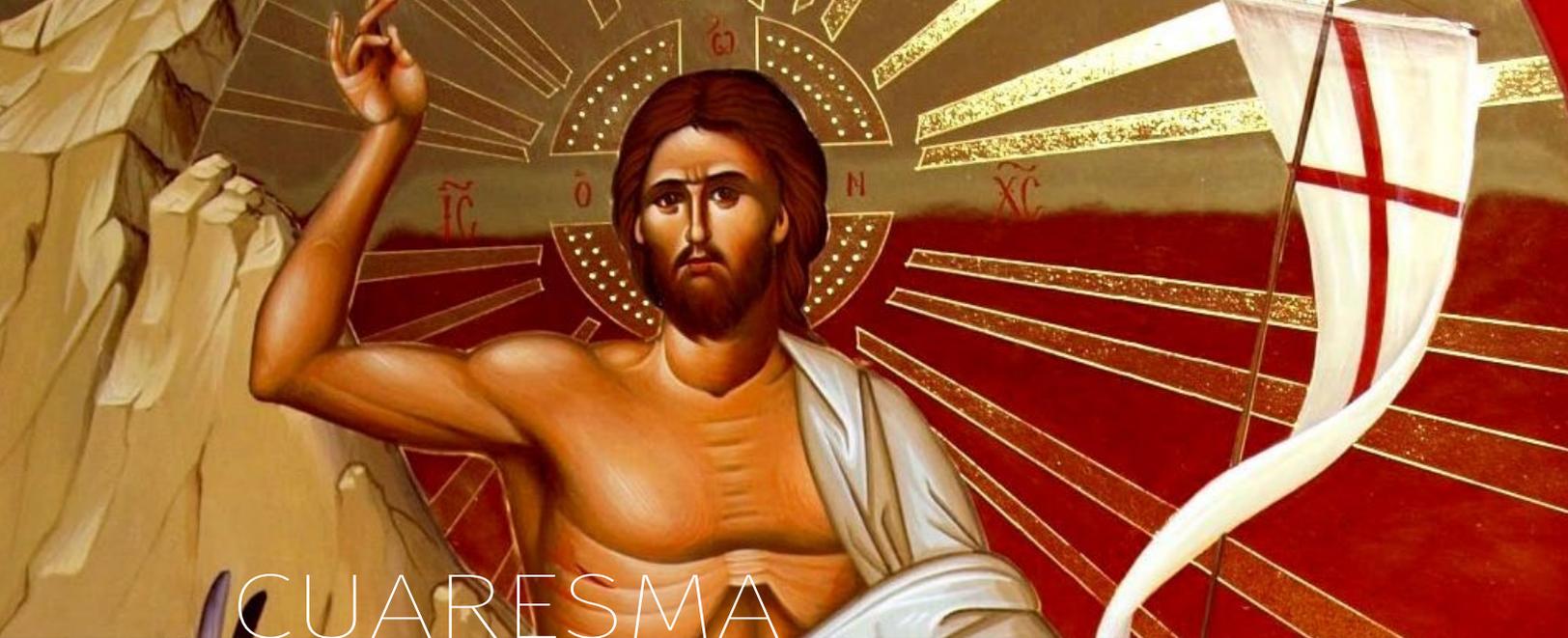




Pueblo de Dios  
**CAMINO**  
de Esperanza

## Oración

Padre de misericordia,  
que, con entrañas maternas,  
nos asistes y sostienes,  
y has sellado una alianza con nosotros.  
Somos tu pueblo que peregrina en Chile,  
herido por nuestras incoherencias y fragilidades.  
Ayúdanos a volver la mirada a Jesús Resucitado,  
para que, reconociendo el daño y el dolor causado,  
y el llamado que nos haces en los signos de los tiempos,  
podamos avanzar contigo por caminos  
de verdad, justicia, perdón y reparación.  
Envíanos tu Espíritu para crecer en relaciones más sanas,  
generar ambientes acogedores, inclusivos, y respetuosos,  
y llegar a ser una Iglesia más fraterna, sinodal,  
profética y esperanzadora.  
Virgen del Carmen, Madre de Chile,  
acompañanos en este camino de discernimiento, renovación y conversión.  
Por Jesucristo tu Hijo nuestro Señor.  
**Amén.**



**C**uarenta años el pueblo de Israel caminó por el desierto, huyendo de la esclavitud en Egipto para alcanzar la tierra prometida. Fue un tiempo arduo, difícil e incluso de inseguridad, pero que al final fue el tiempo necesario para afianzar la libertad en una tierra donde manaba leche y miel.

Cuarenta días era el plazo dado por Jonás para que la ciudad de Nínive se convirtiera antes de ser destruida. Antes de ese plazo, la ciudad se convirtió y fue salvada del desastre.

Cuarenta días estuvo Jesús en el desierto, llevado por el Espíritu Santo antes de comenzar su ministerio público en Galilea. Fue un tiempo en el que experimentó hambre y sed así como también las tentaciones del maligno para apartarlo o tergiversar su misión. Después de esos días, comenzó a predicar que el Reino de Dios estaba cerca.

Recogiendo esta tradición tan antigua, los cristianos han organizado el año litúrgico, poniendo énfasis en las dos celebraciones más importantes de los misterios de fe en relación a Jesucristo. La primera invita a contemplar el misterio del nacimiento de Jesús de Nazaret, como verdadero Dios y verdadero hombre; es el misterio de Navidad. La segunda presenta el misterio de la pasión, muerte y resurrección de Jesús; es el misterio Pascual.

Ambos misterios tienen un tiempo litúrgico antes y después de la fecha de celebración. Antes de Navidad, tenemos el tiempo de Adviento; después de esa celebración, el breve tiempo de Navidad. De la misma forma, antes de Pascua está el tiempo de cuaresma y después de esa fecha, el tiempo Pascual.

La cuaresma nos invita a mirar el misterio pascual que celebraremos en semana santa. Es el misterio central de nuestra fe, porque Cristo vence al odio, la mentira, la violencia con su resurrección, abriendo una ventana de esperanza a toda la humanidad. Por eso, Cuaresma es tiempo de preparación y conversión para cambiar nuestras formas de pensar y actuar que se alejan del proyecto de Dios. Es un tiempo para profundizar nuestra fe, ya que a través de ella logramos comprender de mejor forma qué significa que Cristo haya resucitado. Es un tiempo que nos invita a superar el odio, la indiferencia, la cultura de muerte y el miedo al sufrimiento para abrirnos a la novedad del Dios vivo y verdadero que resplandece en Cristo resucitado.

*Te invitamos a  
sintonizar*

**92.3 FM**

**LA ROCA**

*Tu mejor compañía*

Contacto comercial:

Lorena Tenorio

Correo: [lorenatenorio@arzpm.cl](mailto:lorenatenorio@arzpm.cl)

Teléfono: +56 9 33181742

**Las rocas, por su solidez e inmutabilidad, evocan las ideas de cohesión, respaldo, seguridad, firmeza y eternidad. Dios mismo es llamado “la roca” porque da firmeza a los que se apoyan en él.**